

Bruselas parece empezar a tomarse en serio la crisis estructural de la vivienda que afecta a toda la Unión y ha lanzado este martes su primer plan comunitario de vivienda asequible, una estrategia para impulsar la oferta habitacional, estimular la inversión, reducir la burocracia y abordar el problema de los alquileres turísticos. Aunque la Comisión carece de competencias reales en política de vivienda, que son responsabilidad de cada país o incluso de sus regiones y ciudades, como en España, se trata de una hoja de ruta a nivel comunitario para hacer frente a una de las necesidades más apremiantes de los ciudadanos europeos. Al fijarse en la vivienda, la UE está señalando por fin el principal factor de angustia económica de las familias en toda Europa.

Los datos son demoledores. En la última década, los precios de la vivienda han aumentado alrededor de un 60% de media en la UE, muy por encima de lo que han crecido los ingresos, con consecuencias directas para la cohesión social, la movilidad laboral y la competitividad, entre otros. En España, el encarecimiento ha sido mayor, un 72% según datos publicados en octubre por el Consejo Europeo, frente al 26% de media en Francia, el 13,3% en Italia o el 51,3% en Alemania. Una realidad que provoca que uno de cada diez europeos no pueda pagar el alquiler o la hipoteca a tiempo debido a la escasez de oferta, los altos tipos de interés y los costes energéticos. En las grandes ciudades esta situación se agrava aún más.

Bruselas sí es explícita al identificar a las plataformas de alquiler a corto plazo, como Airbnb o Expedia, como una de las principales causas de la falta de pisos asequibles para los residentes locales, especialmente en el centro de las grandes ciudades. Sin embargo, hasta bien entrado 2026 no presentará una iniciativa dirigida a dotar de un marco jurídico a las ciudades para frenar la especulación.

Europa debe y puede hacer más por atajar un problema que afecta seriamente a la vida de sus ciudadanos y con consecuencias directas para la propia estabilidad de su modelo democrático y social. La vivienda debe ser considerada como una infraestructura crítica para construir una sociedad más justa, más funcional y más competitiva. El plan presentado esta semana es un paso, que debe ir seguido de otros muchos y debe adoptarse con la máxima celeridad.

Editorial, El País, 17 de diciembre de 2025, 395 palabras.